

## **ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPES**

En Lima, siendo las 08:30am horas del día 30 de enero de 2018, se reunieron en segunda convocatoria, en la Sala de reuniones "Colca" ubicada en el segundo piso del Novotel sito en Av. Victor A. Belaunde N°198, San Isidro, los siguientes miembros del Directorio:

1. Jorge Rey de Castro Mesa
2. Adriana Giudice Alva
3. Jorge Alejandro Risi Mussio
4. David Lemor Bezdín
5. Raúl Martín Lafora Gaviño
6. Gleny Mateo Walhoff Chumbiauca

El señor Juan Román Álvarez Panta se excusó oportunamente de participar en la presente sesión.

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados del señor Mario Revilla Bernal, Gerente del Proyecto y de la señora Rosario Field, asesora legal.

### **QUÓRUM E INSTALACIÓN:**

Habiéndose cumplido con comunicar oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de seis Directores, el Dr. Jorge Rey de Castro Mesa, preside la sesión y da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Doctora Adriana Giudice Alva como secretaria.

### **AGENDA:**

A continuación, el Sr. Presidente da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

### **ASUNTOS A TRATAR:**

1. Informe de actividades de la gerencia.
2. Presentación del nuevo portal de FONCOPES.
3. Otros asuntos de interés.

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. Informe de actividades de la gerencia.**

En este punto, hizo uso de la palabra el señor Revilla quien informó que al 29 de enero de 2018 la recaudación del Aporte Fijo sumaba S/ 530,076.40 Soles, quedando pendiente de pago la suma total de S/ 167,435.00 Soles, deuda acumulada desde el año 2009, que significaba una morosidad total del 0.853%. Asimismo, agregó que de la deuda correspondiente al año 2018, ascendente a S/ 135,221.70; S/ 129,262.68 corresponden a 247 armadores de la Zona Norte - Centro; y, S/ 3,310.04 corresponden a 75 armadores de

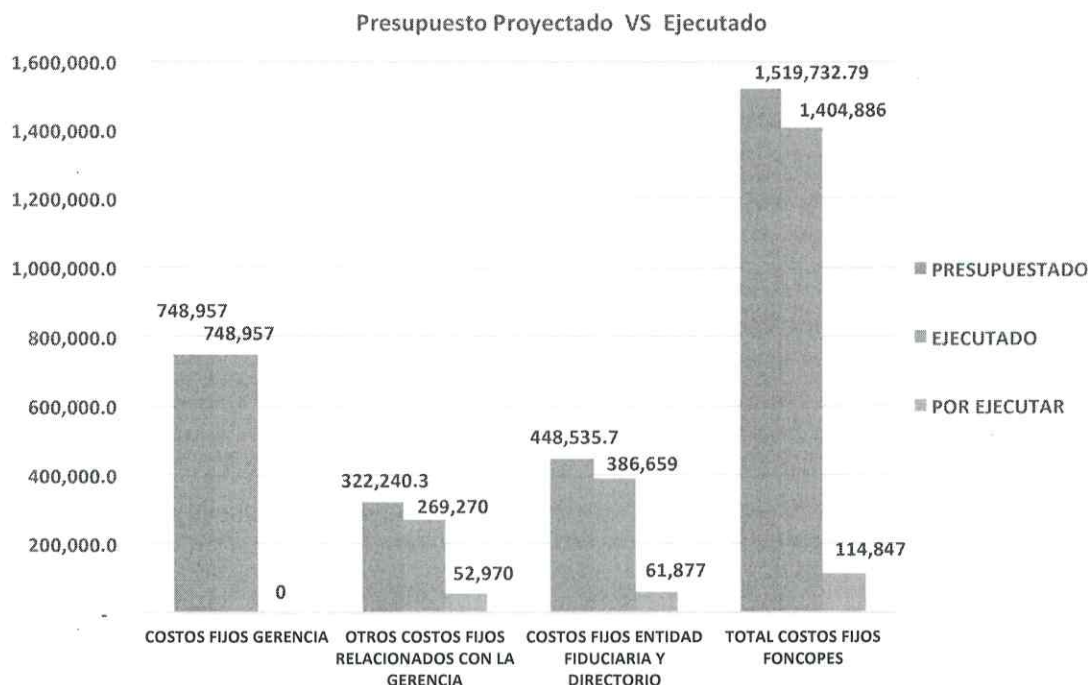
la Zona Sur. Asimismo, precisó que el índice de morosidad se había elevado debido al reciente vencimiento de la primera cuota del aporte fijo del año 2018.

Respecto al aporte variable al 31 de diciembre de 2017, el señor Revilla informó que se había recaudado la suma de S/ 33'752,756.21, de los cuales, se han realizado pagos por S/29'361,616.88, quedando un saldo pendiente de S/ 4'391,139.33. Agregando que, la suma recaudada aumentaría en los próximos días debido a la reciente incorporación de nuevos beneficiarios, que estarían próximos a suscribir su itinerario formativo.

Sobre el particular, los miembros del Directorio solicitaron a la Gerencia reiterar a PRODUCE el pedido de FONCOPEs sobre la Reglamentación de la aplicación de sanciones a los armadores por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Dec. Leg. 1084 y su Reglamento, especialmente, aquellas referidas al pago de aportes fijo y variable.

Seguidamente, el señor Revilla presentó el siguiente cuadro comparativo entre el presupuesto proyectado y el ejecutado 2017:

## PRESUPUESTO PROYECTADO VS PRESUPUESTO EJECUTADO FONCOPEs 2017



Respecto al cuadro presentado, el señor Revilla resaltó que los costos fijos proyectados de la gerencia calzan con el presupuesto ejecutado sin mayores diferencias, aunque precisó que, en cuanto a los otros costos fijos relacionados con la gerencia, sí se había ejecutado una menor cantidad a la proyectada.

Luego de absolverse otras consultas sobre el particular, los miembros de Directorio se dieron por enterados de las actividades de la Gerencia y el señor Presidente dio paso al siguiente punto de la agenda.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

## 2. Presentación del nuevo portal de FONCOPEs.

En este punto, el señor Revilla presentó a los miembros del Directorio el nuevo diseño de la página web del FONCOPEs, resaltando que los cambios ponen en valor los resultados del proyecto y permiten una navegación más fácil y amigable a los usuarios. En tal sentido, resaltó que al abrir la página web, las primeras imágenes que se aprecian son las de los beneficiarios exitosamente reconvertidos, seguidas de la reseña de los objetivos de FONCOPEs, los links con información de cada uno de los Programas de Beneficios, historias de casos de éxito, información sobre el aporte fijo, testimonios de beneficiarios, el link de las 6 memorias de FONCOPEs realizadas a la fecha, noticias varias sobre el fondo e información de contacto de los Centros de Atención.

Asimismo, precisó que en la parte superior de la página, se mantienen los links referidos a: Quienes Somos, Transparencia, Programa de Beneficios, Casos de Éxito, Biblioteca, Noticias, Aportes Fijos y Contáctenos.

Luego de atender la presentación del señor Revilla, los miembros del Directorio solicitaron la realización de algunas correcciones en la redacción de la página web; así como la incorporación de datos sobre el proyecto, tales como el número de beneficiarios, el reconocimiento de Ciudadanos al Día, la actualización del cuadro de dietas pagadas a los directores, fotos de los beneficiarios en capacitación y otros, de todo lo cual tomó nota el señor Revilla para su implementación.

## 3. Otros asuntos de interés.

En este punto, el señor Revilla se refirió a la renovación del Contrato de Gerenciamiento aprobada por el Directorio en la sesión de diciembre, a fin de conocer la determinación del Directorio sobre los indicadores de gestión para este nuevo contrato.

Los miembros del Directorio, considerando la cercanía de la etapa final del proyecto FONCOPEs, decidieron elevar las metas de dos de los indicadores de gestión y unificar el indicador relacionado al número de beneficiarios con nuevos negocios creados con el indicador de beneficiarios que ya cuentan con un negocio en marcha y hayan conseguido cuando menos un logro empresarial. Asimismo, se acordó mantener el indicador relacionado a la satisfacción del servicio de capacitación y asesoría brindada a los beneficiarios por las ECAPs. Todos estos cambios se enmarcan en la preocupación mostrada por el Directorio por alcanzar los más altos resultados posibles en los servicios brindados a nuestros beneficiarios, lo cual tiene como contraparte incrementar el nivel de exigencia a la labor que viene realizando la gerencia representada por IPAE.

De tal manera, el cuadro de indicadores quedará conformado por tres indicadores a efectos de medir la gestión de la gerencia conforme se muestra a continuación:

| Indicadores de resultados acumulados                          | Año 1                  | Año 2                       |
|---|------------------------|-----------------------------|
|   | Junio 2018 - Mayo 2019 | Junio 2019 - Diciembre 2019 |
| % de satisfacción del servicio recibido por los beneficiarios | 80%                    | 80%                         |

|   |     |     |
|---|-----|-----|
| % de participantes reinsertados en el mercado laboral del Programa de Reconversión Laboral                      | 80% | 80% |
| % de negocios constituidos o fortalecidos por los participantes del Programa de Desarrollo y Promoción de Mypes | 80% | 80% |

Luego de una breve deliberación, los miembros del Directorio solicitaron a la Gerencia incluir los indicadores propuestos en la redacción del contrato de renovación y presentar este documento y sus anexos en el directorio del mes de febrero para su evaluación; y, de ser el caso, posterior suscripción por el Presidente de Directorio.

Finalmente, los miembros del Directorio acordaron volver a sesionar el día martes 27 de febrero de 2017.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las once horas con diez minutos (11:10am) del mismo día, redactándose la presente acta, la cual, luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.



**JORGE REY DE CASTRO MESA**



**ADRIANA GIUDICE ALVA**



**JORGE ALEJANDRO RISI MUSSIO**



**DAVID LEMOR BEZDÍN**



**RAÚL MARTÍN LAFORA GAVIÑO**



**GLENY MATEO WALHOFF CHUMBIAUCA**